MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE SANTA MARTA
GRUPO DE CONTRATOS

No. GS-2026- 077616 **/AREAD - GRUCO - 11.6**

Santa Marta, D.T.C e H, 28 OCT 2026

AUTORIZACIÓN PUBLICACIÓN PROCESO CONTRACTUAL

EL SUSCRITO COMANDANTE DE LA METROPOLITANA DE SANTA MARTA EN CUMPLIMIENTO A LO EXIGIDO DENTRO DE LA LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, LEY 1450 DE 2011, LEY 1474 DE 2011, DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015, RESOLUCIÓN 00090 DEL 15 DE ENERO DE 2018 "POR LA CUAL SE ACTUALIZA, MODIFICA Y COMPLEMENTA EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCION 03049 DE 2014", "MANUAL DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA, COLOMBIA COMPRA EFICIENTE". EN SU PARTE PROCEDIMENTAL PARA LOS PROCESOS DE SUBASTA INVERSA, AUTORIZA A LA OFICINA DE CONTRATOS LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO LINK **CONTRATACIÓN** Y DISPONGA DE LO PERTINENTE PARA QUE SE ELABORE EL RESPECTIVO PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES EL CUAL SERÁ PÚBLICO Y ABIERTO Y DEBERÁ REUNIR LOS REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES SEÑALADOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, ASÍ:

PROCESO CONTRACTUAL: No. PN MESAN SA SI 120 - 2026.

OBJETO: "ADQUISICIÓN SEGUROS OBLIGATORIOS QUE AMPARA LOS DAÑOS CORPORALES QUE SE CAUSEN LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO POR VEHÍCULOS ADSCRITOS A LA POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA MAGDALENA Y UNIDADES ADSCRITAS A LAS MISMAS, VIGENCIA 2026 - 2027".

PRESUPUESTO OFICIAL PARA EL PRESENTE PROCESO ES LA SUMA DE **CUATROCIENTOS TRECE MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS ($413.309.900,00), MCTE, EXCLUIDO DE IVA.** distribuidos de la siguiente manera:

VALOR VIGENCIA 2026:

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VIGENCIA	CDP	VALOR UNITARIO ESTIMADO EXCLUIDO DE IVA
1	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS A-02-02-02-007-001	MESAN	*ADQUISICIÓN SEGUROS OBLIGATORIOS QUE AMPARA LOS DAÑOS CORPORALES QUE SE CAUSEN LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO POR VEHÍCULOS ADSCRITOS A LA POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA MAGDALENA Y UNIDADES ADSCRITAS A LAS MISMAS, VIGENCIA 2026 - 2027*	10	1	2026	11826	$ 31.697.700,00
		DEMAG		10	1	2026	11826	$ 76.347.200,00
VALOR TOTAL ESTIMADO								$ 108.044.900,00

VALOR VIGENCIA FUTURA 2027:

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VIGENCIA	VALOR UNITARIO ESTIMADO EXCLUIDO DE IVA
1	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS A-02-02-02-007-001	MESAN	*ADQUISICIÓN SEGUROS OBLIGATORIOS QUE AMPARA LOS DAÑOS CORPORALES QUE SE CAUSEN LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO POR VEHÍCULOS ADSCRITOS A LA POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA MAGDALENA Y UNIDADES ADSCRITAS A LAS MISMAS, VIGENCIA 2026 - 2027*	10	1	2027	$ 209.651.000,00
		DEMAG		10	1	2027	$ 95.614.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO							**$ 305.265.000,00**

Para la vigencia 2027 el respaldo presupuestal se soporta mediante comunicación oficial No. GS-2026-006669-OFPLA del 18/10/2026, donde el señor Teniente Coronel Juan Sebastián Gómez Restrepo, Jefe Oficina de Planeación, notificó al señor coronel Jimmy Arley Belarcázar Oñate, comandante Policía Metropolitana de Santa Marta, la aprobación de la solicitud de las vigencias futuras 2027.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución para el presente contrato será:

Para la vigencia 2026: Sera a partir del perfeccionamiento del contrato, el cual se da con la firma de la misma, hasta el 31 de diciembre de 2026 y/o hasta agotar el presupuesto disponible, lo que primero ocurra.

Para la vigencia 2027: será a partir del 01/01/2027 hasta el 20/10/2027 y/o hasta agotar el presupuesto disponible, lo que primero ocurra.

La compañía acepta que, para las inclusiones y/o adiciones de vehículos que sea necesario efectuar durante la ejecución contractual, el contratista aplicará las tarifas oficiales vigentes expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para el año correspondiente a la solicitud, manteniendo el porcentaje de descuento ofertado en el presente proceso de selección.

Cordialmente,

Coronel **JIMMY ARLEY BELALCÁZAR OÑATE**
Comandante Policía Metropolitana de Santa Marta (E)

Elaboro:	Reviso:	Reviso:	Revisó:	Revisó:
PT. DAVID STIVEN ARIAS GOMEZ Analista de Contratos MESAN	N. EDUARD ORLANDO CUBILLOS SILVA Jefe Grupo Contratos MESAN	ST. KAROLL VANESSA MESA MANJARREZ Asesor Jurídico MESAN	MY. JOSE MARIO VERGARA SIERRA Jefe Administrativo MESAN	TC. CLAUDIO ALEJANDRO ARANA ROMERO Subcomandante MESAN (E)

Fecha de Elaboración: 26/10/2026
Ubicación: C: Contrato 2026, SECOP II
Calle principal kilómetro 12-1 Gaira-Bureche
Teléfonos: 4234831
mesan.gruco-ana@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA